

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12751 *TE ANDAMIOS, S.A.*

Junta General Ordinaria-Extraordinaria de accionistas

De Conformidad con los preceptos legales y estatuarios, se convoca Junta General Ordinaria-Extraordinaria de la sociedad para el día 18 de junio de 2012, que tendrá lugar en la Notaría de los señores Recarte Casanova, en el Paseo del General Martínez Campos, n.º 41, planta 2.ª, de Madrid, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2011.

Segundo.- Distribución de resultados del ejercicio 2011, si procede.

Tercero.- Reección de cargo de Administrador.

Cuarto.- Creación de una página Web corporativa conforme al artículo 11 bis Ley de Sociedades de Capital. Modificación en su caso del artículo 16.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Interpelación al socio don Antonio Tejado García para que de respuesta al burofax del 24 de junio de 2004, tratado en la Junta General Ordinaria de accionistas del 23 de junio de 2005, dentro del Capítulo de Ruegos y Preguntas y en la del 20 de junio de 2006, dentro del punto cuarto del orden del día, en la del 19 de junio de 2007, dentro del punto cuatro del orden del día, en la del 18 de junio de 2008 dentro del punto tercero del orden de día, en la del 17 de junio de 2009 dentro del punto tercero del orden del día, en la Junta General Extraordinaria de accionistas del 28 de septiembre de 2010 dentro del punto cuarto del orden del día y la del 29 de junio de 2011 dentro del punto tercero del orden del día.

Sexto.- Designación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se requiere la presencia de Notario para que levante el correspondiente acta de la Junta. A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pueden pedir la entrega de los mismos o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2012.- El Administrador Único, Manuel Tejado García.

ID: A120031685-1

cve: BORME-C-2012-12751